PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUE; EL C. RAFAEL PÉREZ XILOTL, EN SU CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL COMO UNIDADES SOLICITANTES SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ Y EL C. ROBERTO JOEL MOLINA Y DEL CASTILLO; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I -ADQ-031-2020; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I Y IV, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,000,000.00				NOMBRE DEL LICITANTE: MEX WORLD TRADE, S.A. DE C.V.			NOMBRE DEL LICITANTE: TAKAB SISTEMAS TECNOLÓGICOS INTELIGENTES &SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.			NOMBRE DEL LICITANTE: TRATO Y CONTACTO, S.A. DE C.V.		
				ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS-LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECÓNOMICOS		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS-LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECÓNOMICOS		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS-LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECÓNOMICOS	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO	ACEPTADO	$77,806.99	$77,806.99	ACEPTADO	$67,658.25	$67,658.25	ACEPTADO	$75,777.24	$75,777.24
2	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO	ACEPTADO	$892,112.50	$892,112.50	ACEPTADO	$775,750.00	$775,750.00	ACEPTADO	$822,295.00	$822,295.00
					SUBTOTAL	$969,919.49		SUBTOTAL	$843,408.25		SUBTOTAL	$898,072.24
					IVA	$155,187.12		IVA	$134,945.32		IVA	$143,691.56
					TOTAL	$1,125,106.61		TOTAL	$978,353.57		TOTAL	$1,041,763.80

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Ó TIEMPO DE ENTREGA:	AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.	AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.	AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.
PERIODO DE GARANTÍA:	PARA LA PARTIDA 1 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y PARA LA PARTIDA 2 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y DEL BIEN.	PARA LA PARTIDA 1 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y PARA LA PARTIDA 2 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y DEL BIEN.	PARA LA PARTIDA 1 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y PARA LA PARTIDA 2 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y DEL BIEN.
OBSERVACIONES:			

PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:

NOMBRE DEL LICITANTE: TAKAB SISTEMAS TECNOLÓGICOS INTELIGENTES &SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: 1. LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUEBLA TEL. 2222137370. 2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. 3.- PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO. III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. A) EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 1.- CALIBRACIÓN DE (2) DOS TANQUES HIDRONEUMÁTICOS DE 450 LITROS MARCA WATER PRO. 2.-SERVICIO PREVENTIVO A TABLERO DE CONTROL PARA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO 3.- LIMPIEZA GENERAL, ASÍ COMO CALIBRACIÓN DE SISTEMA INTERRUPTOR DE PRESIÓN ALTA PRECISIÓN MARCA DANFOS SERIE KPI 4.-SERVICIO PREVENTIVO A BOMBAS CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 5 HP PARA SISTEMA HIDRO. 5.-REPARACION DE BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 7.5 HP MARCA SAER, INCLUYE LO SIGUIENTE: CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, CAMBIO DE BALEROS, REBOBINADO, BARNIZADO. 6.- PINTURA ESMALTE AZUL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 7.- SERVICIO DE AFINACIÓN A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA MCA. LOMBARDINI 19 HP ACOPLADO DIRECTAMENTE A BOMBA CENTRIFUGA PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, INCLUYE LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE ACEITE DE LUBRICACION, CAMBIO DE ACEITE A FILTRO DE CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE. 8.-CALIBRACIÓN DE INTERRUPTORES DE PRESIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE Y PARO DE BOMBAS BATERÍA ACUMULADOR DE CORRIENTE PARA ARRANQUE DE SISTEMA CONTRA INCENDIO MARCA AMÉRICA DE 530 AMPERES.	$ 67,658.25	$ 67,658.25

			9.-SERVICIO GENERAL A TABLERO DE CONTROL PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, INCLUYE REVISIÓN DE PARÁMETROS TÉCNICOS ELÉCTRICOS, PARÁMETROS HIDRÁULICOS Y CALIBRACION DE PROTECCIONES ELÉCTRICAS. 10.-SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA PILOTO PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO MARCA BARNES DE 1 HP 3 FASES 230 VOLTS V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DEL BIEN MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y QUE SE SUJETARÁ A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.		

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

2	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: 1. LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI UBICADA EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL. TEL. (222)2238400. 2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. 3.- PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO Y DEL BIEN. III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. A) EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO EN CIUDAD JUDICIAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 1.- SUMINISTRO DE 5 TANQUES HIDRONEUMÁTICOS DE 450 LITROS MARCA WELL MATE/FLEX LITE 2.- SERVICIO PREVENTIVO A TABLERO DE CONTROL PARA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO LIMPIEZA GENERAL, ASÍ COMO CALIBRACIÓN DE SISTEMA 3.- SUMINISTRO DE INTERRUPTOR DE PRESIÓN ALTA PRECISIÓN MARCA DANFOS SERIE KPI. 4.-SERVICIO PREVENTIVO A BOMBAS CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 7.5 HP MARCA PICSA PARA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO. 5.-LIMPIEZA GENERAL DE CISTERNA Y SANITIZACIÓN, REVISIÓN DE PICHANCHAS. 6.-REPARACIÓN DE BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 7.5 HP MARCA PICSA, INCLUYE LO SIGUIENTE: CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, CAMBIO DE BALEROS, REBOBINADO, BARNIZADO, PINTURA ESMALTE AZUL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO 7.-RESINA CATIÓNICA PARA SUAVIZADOR TWIN DE 10FT3 DE RESINA POR TANQUE Y CARGA DE GRAVA 8.-MANIOBRA PARA VACIADO DE SUAVIZADOR Y LLENADO DE RESINA CATIÓNICA, INCLUYE, LIMPIEZA, ACARREOS. 9.-SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y REFACCIONES, SELLOS Y ESPACIADORES, KIT DE PISTONES PARA CONTROL DE SUAVIZADOR MODELO 9500	$ 775,750.00	$ 775,750.00

10.-ACONDICIONAMIENTO DE TUBERÍAS DE SUAVIZADOR TWIN CON TUBO DE PVC CED 40 DE 1.5" PARA TRASVASES DE AGUA. MISMA QUE VIENE DE POZO AGUA CRUDA Y DEBE DE LLEVAR AAGUA SUAVIZADA A CISTERNA DE AGUA POTABLE.

11.-BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL MARCA WDM ACOPLADA DIRECTAMENTE A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA MARCA PERKINS DE 40 HP A DIESEL, SUCCIÓN Y DESCARGA DE 2.5X2 PULGADAS BRIDADA, PARA PROPORCIONAR UN GASTO DE 120 GALONES POR MINUTO A UNA CARGA DE 7KG/CM2. INCLUYE TABLERO DE CONTROL PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO DE 2 FALLAS.

12.-TANQUE DE COMBUSTIBLE CON DIQUE ANTIDERRAMES DE 108 LITROS.

13.-MANIOBRAS PARA LA INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA DE BOMBAS DE EMERGENCIA CON MATERIALES Y MANO DE OBRA

14.-CALIBRACIÓN DE INTERRUPTORES DE PRESIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE Y PARO DE BOMBAS

15.-SUMINISTRO DE BATERÍA ACUMULADOR DE CORRIENTE PARA ARRANQUE DE SISTEMA CONTRA INCENDIO MARCA AMÉRICA DE 530 AMPERES

16.-SERVICIO GENERAL A TABLERO DE CONTROL PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, INCLUYE REVISIÓN DE PARÁMETROS TÉCNICOS ELÉCTRICOS, PARÁMETROS HIDRÁULICOS Y CALIBRACIÓN DE PROTECCIONES ELÉCTRICAS.

17.-SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA PILOTO PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO MARCA AURORA PICSA DE 1 HP 3 FASES 230 VOLTS

18.-SERVICIO PREVENTIVO A BOMBA ELÉCTRICA PRINCIPAL PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO DE 20 HP 3 FASES 230 MARCA AURORA PICSA, LIMPIEZA GENERAL Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS

V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DEL BIEN MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.

EL PROVEEDOR SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y QUE SE SUJETARÁ A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE.

EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

SUBTOTAL	$843,408.25
IVA	$134,945.32
TOTAL	$978,353.57

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.----------

POR EL COMITÉ:

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:

C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:

C. ROBERTO JOEL MOLINA Y DEL CASTILLO

POR LA CONTRALORIA:

C. HUGO LÓPEZ SILVA